



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

A TODOS LOS INTERESADOS. -----

En el Expediente identificado con la referencia alfanumérica **TEEC/AG/200/2021**, relativo al **Asunto General** formado con motivo del correo electrónico de la secretaria general de acuerdos del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, Jaqueline del Carmen Estrella Puc "Por este medio se remiten los oficios correspondientes respecto a los acuerdos generales aprobados, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar, asimismo se comparte la siguiente liga para poder visualizar el protocolo aprobado en el acuerdo general 7 ..." (sic); remitido ante el correo oficial: tribunalelectoralcamp@teec.org.mx del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, el día cuatro de agosto de la presente anualidad a las 14:51 horas. **La Presidencia** del Tribunal Electoral del Estado, dictó un acuerdo con fecha cuatro de agosto de dos mil veintiuno. -----

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **dieciocho horas con treinta minutos** del día de hoy **cuatro de agosto de dos mil veintiuno**, de conformidad en lo que establecen los artículos 687, 688, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 24 de los Lineamientos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche para la Recepción de Medios de Impugnación, Procedimientos Especiales Sancionadores y Promociones Vía Electrónica, **notifico a todos los interesados, el acuerdo de fecha cuatro de agosto de dos mil veintiuno**, constante de dos páginas, a través de los **estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial del Tribunal**, al que se anexa copia simple del acuerdo en cita.-----

ACTUARÍA

Lic. Rogelio Octavio Magaña González
Actuario Interino del Tribunal Electoral del Estado de Campeche



TRIBUNAL ELECTORAL DE
ESTADO DE CAMPECHE
ACTUARÍA
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE



ASUNTO GENERAL.

EXPEDIENTE: TEEC/AG/200/2021.

La secretaria general de acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, María Eugenia Villa Torres, doy cuenta al magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, Francisco Javier Ac Ordóñez, con el correo electrónico de la secretaria general de acuerdos del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, Jaqueline del Carmen Estrella Puc "Por este medio se remiten los oficios correspondientes respecto a los acuerdos generales aprobados, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar, asimismo se comparte la siguiente liga para poder visualizar el protocolo aprobado en el acuerdo general 7 ..." (sic); remitido ante el correo oficial: tribunalelectoralcamp@teec.org.mx del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, el día cuatro de agosto de la presente anualidad a las 14:51 horas. Conste.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A CUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO.- - -

Vista la cuenta de la Secretaría General de Acuerdos, el Magistrado Presidente del tribunal electoral; ACUERDA.- - - - -

PRIMERO: Con el correo electrónico de fecha cuatro de agosto de la presente anualidad de la secretaria general de acuerdos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, Jaqueline del Carmen Estrella Puc, por el que remite para conocimiento los oficios identificados con las referencias alfanuméricas 1110/SGA/P-A/20-2021 y 1146/SGA/P-A/20-2021, de fechas tres y cuatro de agosto de la presente anualidad; intégrese el expediente respectivo y regístrese en el Libro de Gobierno con el número de clave TEEC/AG/200/2021, con fundamento en los artículos 150 y 151, fracción IV, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche.- - - - -

SEGUNDO: Se tiene por presentada a través de correo electrónico de fecha cuatro de agosto de la presente anualidad, a la secretaria general de acuerdos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, Jaqueline del Carmen Estrella Puc, por el que remite los oficios identificados con las referencias alfanuméricas 1110/SGA/P-A/20-2021 y 1146/SGA/P-A/20-2021, de fechas tres y cuatro de agosto de la presente anualidad, a través de los cuales comunica en el primero: "ACUERDO



GENERAL NÚMERO 07/PTSJ/20-2021, DEL PLENO DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, QUE APRUEBA EL RPROTOCOLO DE ATENCIÓN EN LOS CENTROS DE ENCUENTRO FAMILIAR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE" y "ACUERDO GENERAL NÚMERO 08/PTSJ/20-2021, DEL PLENO DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, QUE APRUEBA LAS FECHAS Y LAS SEDES DE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO JUDICIAL 2021-2022" (sic). - - - - -

TERCERO: Enviense de manera digital los oficios de referencia, signado por la secretaria general de acuerdos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, Jaqueline del Carmen Estrella Puc, para conocimiento de la magistrada y los magistrados que integran este órgano jurisdiccional electoral local, a través de oficio en archivo digital; hecho lo anterior remítase el expediente en que se actúa al archivo jurisdiccional. - - - - -

Notifíquese por estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial de este órgano jurisdiccional local en materia electoral, de conformidad con los artículos 687, 688, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 24 de los Lineamientos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche para la Recepción de Medios de Impugnación, Procedimientos Especiales Sancionadores y Promociones Vía Electrónica, y cúmplase. Así lo proveyó y firma, el Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, Francisco Javier Ac Ordóñez, por ante mí la Secretaria General de Acuerdos, María Eugenia Villa Torres, quien certifica y da fe. Conste. - - - - -

[Firma manuscrita en azul]

FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE

TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE
PRESIDENCIA
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP, MEX

MARÍA EUGENIA VILLA TORRES
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

Con esta misma fecha (4 de agosto de 2021), hago entrega este expediente a la Actuaría de este Tribunal.- Conste. - - - - -